



INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 15 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 13 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL MULTISISTEMA ELEC, CON CORTE AL 16 DE FEBRERO DE 2024

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1, 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV, 81, 82, 98 numerales 1 y 2, 104 numeral 1, inciso a), e), f) y o), 215, 254, numeral 1 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 97, fracción XV y XVIII, 113, fracciones I, XII y XIV, 115, primer párrafo, 116, primer párrafo, 126, fracciones I y XIV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)*; 110, 112, 113, 115, 119, numerales 2 y 3 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 40 y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; 7, fracciones I, II y XV, 11, fracciones VI, XV y XXVI del *Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; conforme lo establecido en el Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Apartado 5, 5.1, así como a lo establecido en el numeral 4. *Primera insaculación del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024* del Instituto Nacional Electoral (INE) y los *Criterios para la recopilación de información respecto de la integración de mesas directivas de casilla única y de la capacitación electoral en el marco del Proceso Electoral Concurrentes 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, se procede a informar lo siguiente:

El 6 de febrero de 2024, la 13 Junta Distrital Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con la que converge este Órgano Desconcentrado Local 15 (OD), en sesión conjunta con el Consejo Distrital respectivo, se llevó a cabo la primera insaculación de la Lista Nominal de Electores, integrada con las y los ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar al 15 de enero de 2024.

Cabe recordar, que este proceso de insaculación está inscrito en el apartado 4.2 del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, documento anexo de la ECAE 2023-2024 y tiene como finalidad seleccionar a las personas que integrarán las Mesas Directivas de Casilla Única, tomando como base el "mes-calendario", resultado del sorteo que se realizó el 7 de diciembre de 2023 por parte del Consejo General del INE, en donde los meses sorteados fueron marzo y abril; así mismo, el 1 de febrero de 2024, se sortó la letra del primer apellido siendo la letra "A" la que resultó sorteada.

En cada sección electoral se insaculó el 13% de personas ciudadanas. El proceso de insaculación inició a las 10:30 horas y concluyó a las 11:15 horas de la misma fecha.

El personal adscrito que asistió a la sesión de insaculación, por parte de este OD, son las siguientes:

- Inés Guadalupe Hernández Ramírez, Titular del OD, y
- Frida Nicole Sandoval González, Técnica Especializada "C" de Organización Electoral.

Finalmente, es de mencionar que este informe se presenta con los datos del ámbito distrital correspondiente, ante este colegiado, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 117, 126, y 128, fracciones I, VII y XV del Código.

19 febrero, 2024